

Con una extensión de 112.000 metros cuadrados albergará "industria escaparate"

El Pleno aprueba definitivamente la reparcelación del Sector II

El Pleno Municipal del pasado 30 de mayo aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación del Sector II, un terreno de 112.000 metros cuadrados al norte de la Ciudad, que albergará industrias no contaminantes, denominadas

"industria escaparate". La sesión se abrió con la toma de posesión de los dos nuevos concejales y el decreto del Alcalde por el que se reorganizan algunas áreas del gobierno municipal con nuevas responsabilidades para tres concejales.

El Pleno aprobó definitivamente el Proyecto de Reparcelación único del Sector II, "Industria Escaparate", una vez analizadas las siete alegaciones presentadas desde que, a mediados del pasado año, se redactase el primer Proyecto.

Esta unidad reparcelable cuenta con 112.600 metros cuadrados de extensión, de los cuales la mayor parte (103.000 metros cuadrados) son de propiedad privada. Está situada al norte del caso urbano de Puertollano, en la margen derecha de la Carretera Nacional CN-420 (Córdoba-Tarragona), que constituye el acceso principal a la Ciudad.

En concreto, estos terrenos lindan al Norte con el término municipal de Argamasilla de Calatrava; al



El nuevo alcalde, Casimiro Sánchez Calderón, se fotografió por vez primera con los concejales que forman el Ayuntamiento de Puertollano.

Este con los terrenos del ferrocarril, RENFE; al Sur con la zona Norte del casco urbano; y al Oeste con la CN-420, en la salida de Puertollano a Ciudad Real.

La superficie se encuentra prácticamente sin utilizar: existen dos edificaciones de pequeñas dimensiones que están abandonadas y en desuso y algunos pozos de extracción de agua cegados.

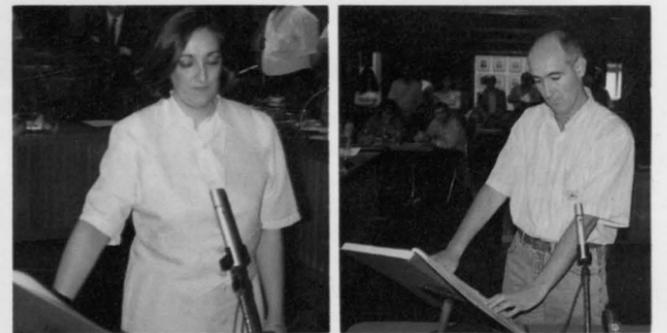
La aprobación de la Reparcelación por el Ayuntamiento supone un paso más cara a la futura urbanización de esta zona, si bien los dos extremos del terreno ordenado se destinarán, por su peculiar forma, a zonas verdes,

dotaciones y otros usos complementarios.

Por otro lado, el Pleno Municipal aprobó la ampliación (hasta los 767 metros cuadrados) de la superficie de la planta diáfana del edificio Tauro que servirá para uso del Centro de Enseñanza de Profesores (CEP).

El informe elaborado por el arquitecto municipal el pasado mes de abril considera que la solitud de ampliar la superficie objeto de cesión desde los 400 metros cuadrados iniciales hasta los 767,64 metros cuadrados que ahora se aprueban se "justifica por ser proporcionado al programa de necesidades y adaptado al tipo de Centro al que va destinado". ■

Los dos nuevos concejales tomaron posesión



La Corporación Municipal cuenta, desde el pasado 30 de mayo, con dos nuevas caras: Celia Mansilla (PSOE), que ocupa la concejalía que dejó vacante el ex Alcalde Manuel Juliá, y Agustín Pérez Motilla (IU), quien ya fue concejal durante 1990 y 1991.

Celia Mansilla, de 30 años, casada y con dos hijas, ama de casa, se encarga a partir de ahora de las competencias de vivienda. Celia prometió el cargo de una forma un tanto peculiar: el texto fue leído por el secretario Alejandro Becerra, ya que ella se encontraba convalecien-

te de una operación de garganta.

Por su parte, Agustín Pérez Motilla (Izquierda Unida), de 38 años de edad, se encargará en el grupo de IU de las áreas de Interior y Cultura.

Entretanto, el grupo socialista impuso su criterio de liberar a la concejala de servicios Sociales, Ana Carmona, para que desempeñe su cargo de portavoz del grupo socialista con dedicación exclusiva, en sustitución de Martín Grande. Los grupos PP e IC votaron en contra de esta decisión, y los concejales de IU se abstuvieron.

Concejales con nuevas responsabilidades

El cambio en la Alcaldía de Puertollano ha traído consigo una reestructuración de las delegaciones existentes en el Ayuntamiento. Los cambios afectan especialmente a los concejales Javier Vicario, Ana Carmona y Sabas Nogales.

El concejal Francisco Javier Vicario Morales pasa a desempeñar las facultades

referidas al Área de Participación Ciudadana, que son las siguientes: Hacer efectivos los derechos de participación de los vecinos, impulsando el desarrollo del Reglamento de Participación Ciudadana. Así como fomentar los movimientos asociativos en todos los ámbitos ciudadanos, y elaborar planes anuales de subvenciones a las diferentes asociaciones inscritas en el Registro Municipal. Aproximar la gestión municipal a los vecinos. Impulsar y supervisar la actividad del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

El concejal Sabas Nogales Rodríguez pasa a responsabilizarse de la elaboración, dirección y desarrollo de los programas de la Escuela Taller y Casa de Oficios.

El decreto de delegaciones incluye también el nombramiento de Ana Carmona como representante municipal en la Residencia de Pensionistas y en el Consejo de Salud; y de Sabas Nogales como representante del Ayuntamiento en el C.E.P.

Asimismo, el vecino residente en la Aldea del Villar de Puertollano Valentín Molina Crespo ha sido nombrado representante personal del Alcalde en esta aldea, donde tendrá carácter de autoridad en el cumplimiento de sus cometidos municipales. Las resoluciones que afecten a terceros deberán ser firmadas por el Alcalde Casimiro Sánchez Calderón. ■

El próximo curso se mantendrán las mismas enseñanzas, asegura el Director Provincial de Educación y Ciencia

El MEC estudia autorizar al Conservatorio que continúe con el grado medio

El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) estudia autorizar al Conservatorio de Música de Puertollano seguir impartiendo enseñanzas de grado medio (cursos 5º al 10º) a partir del curso 1995-96, según informó el director provincial de

Educación, Angel López, el mismo día en que varios centenares de personas se manifestaron en la ciudad en defensa del mantenimiento de las enseñanzas musicales que se vienen impartiendo.

Angel López envió, a través de un comunicado, un "mensaje de tranquilidad e ilusión a aquellas personas de Puertollano que se dejan llevar de buena fe por rumores o argumentos demagógicos." El director provincial de Educación y Ciencia ha asegurado que "lo único realmente cierto es que en el curso 94-95 el Conservatorio de Puertollano seguirá funcionando igual que en el curso actual".

La postura del director provincial de Educación hizo que el PSOE no se sumase a la manifestación en defensa del Conservato-

rio Pablo Sorozábal, que se celebró el pasado 3 de junio, convocada por la Asociación de Padres de Alumnos.

Angel López afirma en ese escrito que "en la medida en que exista una demanda suficiente de alumnado que quiera seguir los estudios musicales de grado medio LOGSE, habría la posibilidad de cursarlos en Puertollano mediante la oportuna autorización del Ministerio, de la misma forma que actualmente también están autorizadas las enseñanzas de grado medio del Plan 1966."

Agrega que "en esas gestiones está la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, y no es urgente adoptar decisión alguna en ese sentido hasta el curso 1995-96", puesto que el próximo curso está garantizado que seguirá como hasta la fecha.

Plazas nuevo curso. La oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso 94/95 será de 42, que se repartirán de la siguiente forma: 17 para viola, 8 para violín, 7 para trompa, 4 para piano, 4 para saxofón, 3 para oboe, 2 para clarinete, y 2 para guitarra.

El director provincial de Educación y Ciencia ya le había garantizado días antes a Casimiro Sánchez Calderón que el Conservatorio seguirá funcionando como hasta ahora. Asimismo, el Alcalde obtuvo una favorable impresión en su reciente encuentro con el ministro de Educación en Alcázar de San Juan.

Todo ello hizo que el Partido Socialista no se sumase a la manifestación convocada para el 3 de junio por la Asociación de Padres de Alumnos del Conservatorio Pablo Sorozábal, en defensa del grado medio en el Centro y para evitar lo que consideran un riesgo de desmantelamiento progresivo.

Participaron en la manifestación unas 700 personas, según la policía local (unas 1.500, según los organizadores), encabezadas por

una pancarta en la que se leía "No a la desaparición del grado medio de nuestro Conservatorio."

La marcha comenzó en la Plaza de la Virgen de Gracia y recorrió el Paseo de San Gregorio, las calles Ricardo Cabañero y Goya, y concluyó en la Concha de Música. En ella, la presidenta de la Asociación de Padres (AMPA), Nieves Gómez Ocaña leyó un comunicado en el que se reiteraba la petición de que se consoliden los estudios de grado medio, "para alejar si es posible a la juventud de valores predominantes como la agresividad y el culto al dinero."

Terminada la intervención, actuó en la Concha de Música el grupo folklórico "Fuente Agria" y varios alumnos del Conservatorio.

Participaron en la manifestación representantes de los grupos municipales del PP, IU e Iniciativa Ciudadana, así como de la Federación de Empresarios, la Asociación Puertollano Universitario y los sindicatos CC.OO. y UGT. ■